



SABADO



VIGO, 29 DICIEMBRE, 1951
AÑO 11 - NUM. 33

PERIÓDICO DE DIVULGACION DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS DE PONTEVEDRA-VIGO

Redacción y Administración
Avda. García Barbón, 30-3.º

SABADO

al igual que, en años anteriores, desea, a todos los productores de la provincia—empresarios y trabajadores—colaboradores y suscriptores, las mayores venturas en estas Pascuas navideñas y, que el próximo año de 1952, sea portador de toda clase de dichas y, que en todos los hogares riene la paz y la tranquilidad y, sobre los hombres extienda una verdadera y cristiana hermandad.

Nuevas viviendas protegidas

Patrocinadas por el Gobernador civil, serán construídas en Cangas, Caldas y Moaña

Días pasados tuvo lugar en el despacho oficial del Gobierno Civil, la firma de las escrituras de la cesión de terrenos, para la construcción de nuevos grupos de viviendas, y que serán construídas por la Obra Sindical del Hogar y acogidas al régimen de protección del Instituto Nacional de la Vivienda.

Estos grupos de viviendas que serán levantados en Cangas, Caldas y Moaña, está patrocinada, su construcción, por nuestra primera autoridad civil de la provincia, en su afán de velar por el bienestar de los trabajadores.

Al acto de la firma de las citadas escrituras, estuvieron presentes con el secretario particular del Gobernador civil, camarada Amo, el Delegado Provincial de Sindicatos, camarada Carrilero García; los Alcaldes de los Ayuntamientos de Cangas, Caldas y Moaña, señores Sotelo Rodal, Elorriaga Senlle, y Piñeiro Otero, respectivamente, así como el secretario técnico y arquitecto de la Obra del Hogar, camaradas Míguez Fernández y Alvarez-Sala, y el vicesecretario de Obras Sindicales, camarada Torres Quiroga, dando fe de todo ello el notario de la capital Sr. Campos Porrata.

Gratificaciones de Navidad

Con el fin de festejar la Natividad del Señor, el Ordenamiento Laboral establece una gratificación con carácter general, por orden de 5 de diciembre de 1945, consistente en el importe de siete días de salario.

Son entregados socorros a familiares de naufragos

Tuvo lugar en el Ayuntamiento de Marín la entrega de socorros a las viudas y familiares de los naufragos del vapor de pesca, «San Telmo», accidente ocurrido en Punta Udra.

La cantidad distribuída, fué de 3.000 pesetas; de ellas, 1.500 como donativo del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, y las otras 1.500, del Sindicato Nacional de la Pesca.

El acto, llevado a cabo dentro de la mayor sencillez, se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, haciendo la entrega el alcalde, don Francisco Pérez Crespo, asistiendo las juntas económica y social de la Cofradía de Pescadores de aquella villa.

rio; por otra parte, las distintas reglamentaciones nacionales de Trabajo, señalan gratificaciones de Navidad con distinta cuantía, que oscilan de diez días de salario a un mes de sueldo.

Estas gratificaciones, habrán de incrementarse con los pluses de carestía de vida, establecidos últimamente y habrán de prorrotarse en relación con los salarios percibidos durante el año, o sea, que el trabajador que ingrese o cese en la Empresa en el transcurso del año, deberá percibir la parte proporcional de gratificación que le corresponda.

La única excepción, la establecen

las reglamentaciones de Industrias Siderometalúrgicas y de Pesca que disponen, en cuanto a la primera, que el trabajador forme parte de la plantilla de la Empresa el día 23 de diciembre y, por lo que a la segunda se refiere, que los marineros hayan estado enrolados un mínimo de 90 días, durante el año, percibiéndola con cargo al Armador o Monte Mayor, en que más tiempo hayan trabajado.

Estas gratificaciones deberán cotizar a efectos de Seguros Sociales y de Montepíos Laborales, excepto en la parte en que se incrementa con el plus de vida cara.

Son anuladas las elecciones del tercio de representación sindical de Vigo

Se efectuarán nuevas elecciones

Confecionada ya la lista de concejales sindicales proclamados que, figura en otro lugar de este número, por la Audiencia provincial se ha dictado auto de nulidad de la elección del tercio de representación sindical, celebrada en Vigo, el día 2 del actual, en virtud de la cual fué elegido y proclamado concejal D. Guillermo Sobrino Conde, ordenado que se realicen nuevas elecciones, para deshacer el empate habido entre éste y D. Constante Leirós Freire.

Esta nulidad fué decretada, en virtud de no haber sido citado, en forma, uno de los compromisarios.

LA ORGANIZACION SINDICAL Y LA NAVIDAD DE LOS HUMILDES

El Gobernador civil preside la entrega de aguinaldos a trabajadores enfermos en el Hogar del Productor de Vigo

Brillantes festivales organizados por Educación y Descanso en Vigo y Pontevedra

En el Hogar del Productor de Vigo, reciben el aguinaldo 200 productores

En la tarde del pasado día 21, tuvo lugar en el Hogar del Productor de Vigo, un simpático y emotivo acto, bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, camarada Palao Martialay, a quién acompañaba el Delegado provincial de Sindicatos, camarada Carrilero García, el Secretario provincial, camarada Alvarez Alonso, y demás Jerarquías provinciales.

El acto consistió en la entrega a 200 trabajadores enfermos de un aguinaldo en metálico, trabajadores éstos que pertenecen a todos los Sindicatos Provinciales.

Se inició éste con unas palabras del Delegado Sindical Provincial, en las que expuso fundamentalmente el afán de la Organización de aportar un poco de alegría a los hogares obreros necesitados, durante estas fiestas navideñas, y el sentido de hermandad del acto. El Gobernador civil con las jerarquías Sindicales, procedió seguidamente al reparto de dichos aguinaldos.

Fué éste un acto de gran sentido social que, permitirá a los trabajadores enfermos disfrutar con tranquilidad de las Pascuas navideñas y comprobar como los Sindicatos velan por su bienestar.

La satisfacción expresada por estos trabajadores, y los juicios manifestados por cuantos han sido testigos del breve y simpático acto, son el mejor elogio que fué tributado a los organizadores.

El festival en Pontevedra

Bajo el patrocinio del Excmo. señor Gobernador civil y, organizado por Educación y Descanso de la capital, en el Teatro Cine Malvar se celebró un brillante festival a beneficio de la suscripción pro Navidad de los humildes.

El salón presentaba un magnífico aspecto, estando ocupadas todas sus localidades, por lo cual la recauda-

ción corrió parejas con la brillantez del espectáculo.

Comenzó éste con un Preludio de la orquesta Focceiro, actuando luego en la primera parte excelentes artistas aficionados, los Coros y Danzas de la Sección Femenina de la capital y miembros de la Sociedad Cultural Deportiva de Salcedo, que llevaron a escena la parodia «Orquesta Americana».

En la segunda parte intervinieron el coro de Educación y Descanso de Pontevedra, pareja de baile y diversos artistas, destacando en ella el «Ballet» de Educación y Descanso de Vigo, cosechando todos grandes aplausos.

Fué honrado este festival, cuya presentación llevó a cabo el director artístico de Radio Pontevedra, D. Luciano Rodríguez Gómez, con la presencia del Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Pascual (Pasa a la 7.ª pág.)

CONTUMACIA...

Hay inmerso en el sentido político actual, todo un contenido biforme de sentidos... Es posible que después de tanto libro sobre la concepción de la historia, nos hayamos quedado sin historia, y tengamos que reconstruirla... Hegel, fué de los primeros en visiviscarla y hacer de ella algo dialéctico. El siglo que nos recoge, nos trae después de la catástrofe del 14 a Spengler, e inmediatos a nosotros Toynbee, polariza la atención en el exámen de la historia; después de todo esto, apenas nos queda sitio en que refugiarnos, como no sea nuestra propia proyección o mejor nuestro propio castillo roqueño de hispanos.

También los hispanos tuvimos, en una hora histórica y plétórica de aconteceres, nuestra historiografía—es así como se llama a estos libros citados—y pulcra; tuvo una ejemplarización cristalina en Saavedra Fajardo y una proyección, casi agresiva, en el jesuita Mariana. Y hoy, en esta hora, en que nuestro castillo tuvo que atender a todas sus almenas para defender la fortaleza, ¿qué nos queda? ¿hay algo español, hoy, que pueda ponderarse con sentido de permanencia? Esta sola pregunta haría sonreír huidizos a los dignos representantes de los países conglomerados en la O. N. U.—decimos adrede conglomerados y no reunidos u organizados—en su Asamblea general, pero nosotros, plenos de nuestro sentido y fieles al castillo, erguimos nuestros pechos, y en estas horas postreras del año que fenece, hacemos nuestra confesión de fe, que hoy más que nunca es sindical. Acabadamente sindical, y tenemos nuestro motivo, nuestra causa, precisamente en los de las sonrisas desvaídas o huidizas; hemos de agrupar, en orden y concierto a todos los hombres que laboran, por la Patria, en el campo, tras el arado; en el mar, haciendo surcos de los que levantan la cosecha de alimentos piscícolas; en las fábricas, transformando la materia y aliviando, con ella, fuerzas al hombre... y así, en los innumerables oficios del mar y de la tierra, juntos, hermanados, pero no confundidos, con sus propias personalidades, y con sus propias virtudes y pecados, unidos y jerarquizados, y por esto, por esto somos contumaces, reiterantes, reincidentes en nuestra propia postura... Somos sindicalistas de esta época y no guerrilleros o dinamiteros de las viejas agrupaciones... Hubo un momento histórico necesario a tal proyección y a tal heroicidad; pero hoy, hemos superado esta etapa, que nos conduce—la anterior—a otro camino que a una situación oriental de la vida, esclavizante, rusificada. Hemos llegado, después de algunos lustros de lucha, a esta conclusión: o nos sindicalizamos a lo hispano, o nos esclavizamos a lo ruso; y no, los españoles, no tenemos vocación de esclavos; no, hay una alcurnia hispana, a lo largo de varias centurias, y no hay cabida en los hispanos, de otra manera de proyección en lo político que ésta; por eso, por eso. Y porque vemos el horizonte hacérsenos difícil, seguimos en nuestra postura de hace horas, y de hace años: nuestro sindicalismo hermanado, es la única conjuntura de posible salvación de la cultura de occidente y la salvaremos, pese a los sonrientes de fuera y de dentro.



VICFSECRETARIA DE ORDENACION SOCIAL

Declaraciones del camarada Solís Ruíz a los corresponsales de Prensa extranjera

La Organización Sindical es así.—Grupos de técnicos y obreros españoles, saldrán al extranjero para conocer sus organizaciones sindicales.—Los Sindicatos nunca han tenido participación en las huelgas que están declaradas fuera de la ley

El Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Solís Ruíz, celebró en los primeros días del presente mes una entrevista de Prensa a la que han asistido 16 corresponsales extranjeros, y cuyas declaraciones reproducimos dado lo interesante de las mismas.

Nuestro Delegado Nacional indicó, que deseaba conocer personalmente a los periodistas, tanto nacionales como extranjeros y que éstos, a su vez, le conocieran a él. Ofreció la casa sindical a todos ellos e incluso a los que no están de acuerdo en la organización sindical. «De esta forma—añadió—vendréis a nosotros, conociéndonos y preguntándonos sobre la verdad de la organización sindical y podréis así defenderla y, hasta si queréis, combatirla».

Dijo que ponía a disposición de los periodistas todos los datos y estadísticas de la organización, y se ofreció a contestar a cuantas preguntas le hicieran. En primer lugar, el camarada Solís Ruíz, explicó el naciente desarrollo y evolución de la organización sindical, e hizo hincapié en los distintos tipos de elecciones por lo que respecta a los Sindicatos, diciendo que se debe dar, cada

vez, una mayor flexibilidad, reservándose tan sólo el sindicalismo español aquella parte que concierne a la dirección.

Se extendió en el montaje y forma de llevarse a cabo la proclamación de compromisarios, en la reciente elección de concejales correspondiente al tercio sindical. Expuso algunas sugerencias por la experiencia conseguida y, en cuanto a próximas etapas, señaló como objetivo a parte de la flexibilidad ya indicada, la modificación de las reglamentaciones existentes, para lo que ya se tienen facultades emanadas del ministro de Trabajo. Agregó que existen ciento veintitantas reglamentaciones y que se va a procurar agruparlas en cuanto sea posible. También se va a establecer un sistema de primas para que los trabajadores obtengan la remuneración correspondiente al esfuerzo que realicen.

Otra preocupación de los Sindicatos—manifestó el Delegado Nacional—es la marcha de los Montepíos.

También dijo que distintos grupos de técnicos y obreros españoles saldrán a las naciones extranjeras, para conocer sus organizaciones sindicales y asimilar todo aquello que sea conveniente

Varios periodistas hicieron diversas preguntas al camarada Solís. Pidió uno que le aclarase el sistema de primas a que se había referido, y el Delegado Nacional indicó que dentro de días, todas las provincias españolas habrían aportado a la Delegación Nacional sus sugerencias y que, después de las deliberaciones de las Juntas Sociales y Económicas, aquellas serían enviadas al Gobierno. A otras preguntas declaró que ya hay experiencias sobre este tema de las primas en fábricas del Estado. A otra pregunta contestó que podía darse el caso de que un concejal sindical no respondiera a los objetivos de la organización sindical por la que consiguió su mandato. «Naturalmente deseamos sustituirles en el cargo y darles la baja como concejales, pero sobre esto no hay nada aun legislado».

Dió después el camarada Solís distintos datos sobre las últimas elecciones. Dijo que habían sido elegidos 176 concejales empresarios, 48 técnicos y 136 productores. A otras preguntas, indicó a los informadores, que éstos podrían informarles de cuantas irregularidades aprecien se cometen dentro de la organización sindical. «Existen leyes españolas y hay que ajustarse en todo momento al Código. La Delegación Nacional de Sindicatos desea que estos informes se realicen si los periodistas encuentran y denuncian casos anómalos».

Explicó a continuación las relaciones entre los Sindicatos y la Falange y dice que aquellos nunca han tenido participación en huelgas, que como todo el mundo sabe, están declaradas fuera de la ley, pero no quiso entrar en la cuestión, ni criticar sobre si las naciones extranjeras hacían bien o mal en permitir estas huelgas.

Por último, volvió a ofrecer el diálogo como Delegado Nacional de Sindicatos a todos los periodistas de buena voluntad, y a todas las organizaciones sindicales del mundo que, quieran sostener sus coloquios con la citada Delegación.

Se reunió la Comisión Permanente de la Asamblea Asistencial Provincial

Entre los acuerdos tomados destaca, la inmediata instalación del taller artesano de encajeras en Porriño

En Pontevedra, y en la Sala de Juntas de aquella Subdelegación Sindical, celebró su preceptiva reunión mensual, la Comisión Permanente de la Asamblea Asistencial Provincial.

Se trataron importantes asuntos, en relación con la labor asistencial que se viene desarrollando en nuestra provincia, destacando sobre todos ellos, la inmediata instalación de un taller artesano de encajeras en Porriño, en cuyo estudio venía ocupándose ya esta Comisión Permanente, y para ultimar el cual solamente faltaban orillarse pequeñas dificultades que afortunadamente fueron vencidas.

Por parte de todos los vocales se realizó un detenido examen de las acciones llevadas a la realidad desde la última reunión, ordenándose el pago de las subvenciones destinadas a las mismas, previas las certificaciones correspondientes, presentadas por las diversas Obras Sindicales.

Se trataron también asuntos de régimen interno, y fueron despachados otros de trámite, cambiándose impresiones en relación con el anteproyecto del Plan Asistencial para el venidero año.

Legislación Laboral Social

MINISTERIO DE TRABAJO

Decreto de 9 de noviembre de 1951, por el que se modifica el artículo 15 del 7 de junio de 1949, sobre indemnización de los asegurados fallecidos del Seguro de Enfermedad. (B. O. del 26-11).

Orden de 24 de noviembre de 1951, por la que se dispone el cumplimiento de sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., contra la de 7 de febrero de 1945. (B. O. del 2-12-51).

Orden de 30 de noviembre de 1951, por la que se aprueban las re-

formas introducidas en sus Estatutos sociales por la Mútua de Seguros del Panadés. (B. O. del 10-12-51).

Orden de 30 de noviembre de 1951, por la que se aprueban los nuevos Estatutos sociales de la Mutualidad de Accidentes de Mar y Trabajo. (B. O. del 9-12-51).

Orden de 18 de diciembre de 1951, por la que se dictan normas, para aplicación de la ley de 8 de octubre de 1949, sobre exención por vía de apremios de multas impuestas por infracción de leyes de trabajo. (B. O. del 20-12-51).

Toma posesión el nuevo jefe del Sindicato provincial del Espectáculo

Presió el Secretario Provincial de Sindicatos y asistieron las Juntas Económica y Social

En el despacho del Delegado provincial de Sindicatos fué, dada posesión del cargo de jefe del Sindicato provincial del Espectáculo, para el que fué designado, previa votación de las Secciones que integran el mismo, el camarada Eugenio Pazos Abilleira.

Presió el acto el Secretario provincial de Sindicatos, camarada Guillermo Alvarez Alonso, asistiendo también las Juntas Económica y Social del mencionado organismo sindical.

El camarada Alvarez Alonso, hizo la presentación del nuevo jefe, destacó la labor por él mismo desarrollada como vocal del Gremio de Pontevedra, después como maestro mayor del mismo y vocal de la Sección

Social provincial, y aludió a la competencia y entusiasmo que siempre ha demostrado en el cumplimiento de sus cometidos, esperando del conocimiento que tiene de los problemas de la rama de producción que va a dirigir en la provincia, una labor eficaz y constructiva.

El camarada Pazos Abilleira, contestó con agradecidas palabras, prometiendo poner todo su empeño y afán al servicio del Sindicato, con el fin de lograr el mayor bienestar tanto a empresarios como a trabajadores del mismo, para cuya labor ruega la más estrecha colaboración de todos.

Felicitemos al camarada Pazos Abilleira, por su designación para este importante puesto, deseándole grandes aciertos en el mismo.

Boletín de Divulgación Social

PUBLICACION MENSUAL

ESTUDIOS. Notas. INFORMACIONES. MAS ALLA DE LAS FRONTERAS: Noticario internacional. Legislación extranjera. Textos internacionales.—NOS PREGUNTAN.—LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA: Síntesis legislativa.—JURISPRUDENCIA: A)—Administrativa. B)—Judicial.—BIBLIOGRAFIA.—REVISTA DE REVISTAS: I) Nacionales. II) Extranjeras. III) Otras publicaciones recibidas.

Suscripción anual: 60 pesetas (pago adelantado). Ejemplar 5 pesetas número sencillo; 10 pesetas número doble.

DIRECCION: Alfonso XII, 34-5.º—Madrid

Consultorio Social

J. A. consulta lo siguiente: Su hijo prestaba servicios en una industria como operario fijo y sueldo de 600 pesetas mensuales. Sufrió accidente de trabajo y fué internado en un Sanatorio durante un año, al cabo del cual y debido a que el accidente consistió en quemaduras y aún no estaba curado, se le quiso dejar fuera del Sanatorio, pero fué readmitido de nuevo al mismo donde falleció al cabo de 14 meses.

CONTESTAMOS: Todas las incapacidades por accidente de trabajo, al pasar del año y de continuar como tales, son calificadas de permanentes como así prescribe el Artículo 27 del Reglamento de 31 de Enero 1933, ahora bien, en el caso consultado y, puesto que aún no había curado el incapacitado, debería haberse decretado la incapacidad permanente parcial o total esa según correspondiere, y desde, fecha empezar a disfrutar la renta o pensión que dado el sueldo hubiera de corresponder al actor.

Habiendo fallecido con esta declaración de incapacidad permanente, los padres pueden obtener, mediante sentencia, o expediente administrativo tal declaración y, le corresponderá, a título de herederos del fallecido, si éste no tiene hijos ni esposa, las rentas que debieron haberse devengado desde el cumplimiento del año, del accidente hasta los 14 meses al cabo de los cuales falleció.

Y si los padres fueran sexagenarios y pobres tendrán derecho a una renta vitalicia, que también se obtendrá a base de la cuantía del sueldo, pero deberán reunirse las dos condiciones de sexagenarios y pobres o en el caso de que reunan la segunda y estén éstos incapacitados para el trabajo según el Artículo 29 de la Disposición antes aludida.

P. R. consulta: Si siendo pensionista de la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo, puede acogerse al Seguro de Enfermedad.

CONTESTAMOS: Que según Decreto de 31 de Marzo de 1950, los pensionistas de dicha Caja «tendrán derecho a percibir las prestaciones sanitarias del Seguro de Enfermedad dentro del régimen especial de este Seguro, que se crea por este decreto»; y según el Art. 3.º del mismo decreto tiene también derecho a percibir las prestaciones sanitarias los familiares de los pensionistas por incapacidad permanente total absoluta, o si hubiesen sido declarados grandes inválidos, sin optar por la hospitalización que reunan las condiciones precisas para su condición como beneficiarios, de acuerdo con el Reglamento del Seguro de Enfermedad.

M. O. consulta: Si habiendo trabajado como obrero para un Ayuntamiento de esta provincia, no figurando en la plantilla del mismo, como funcionario, que derecho puede tener en cuanto a tal trabajador.

CONTESTAMOS: En relación con lo que consulta y, dado que no especifica más hechos, hemos de manifestar que los Ayuntamientos quedan equiparados a empresarios en cuanto a las obras o servicios que se le presten, debiendo, pues, abonar los salarios determinados en la respectiva Reglamentación y siendo totalmente de aplicación esto a las demás Entidades.

Un año de labor Sindical



Los enlaces asistentes a los cursillos, en un viaje de estudios

(Viene de la 8.ª pág.)

parte en el campeonato nacional, ganando una de las tres etapas del recorrido y obtenido honrosa calificación.

—En el campeonato de Natación, celebrado en Mieres, para inaugurar la Piscina de la Obra Educación y Descanso, fué representada nuestra provincia por tres nadadores, contra seis presentados por las demás provincias, habiendo alcanzado el título de subcampeones, solo a tres puntos de distancia de Cataluña que, obtuvo el primer puesto.

—Los remeros de esta Obra Sindical en las tradicionales regatas de La Coruña por la copa del Generalísimo, conquistaron el segundo y tercer puestos.

—Las actividades en las Delegaciones Comarcales de la Obra, fueron también muy intensas, destacándose los encuentros entre el Club Vasconia, de Tuy, y equipos portugueses, y las carreras ciclistas

tes manifestaciones deportivas de gran arraigo, y ya tradicionales.

Cultura y arte.—Continuas son las sesiones de cine para productores en los Hogares del Productor de Vigo y Pontevedra, actividad ésta que se extiende a sesiones de cine educativo, de orientación agrícola y ganadera, en diversas parroquias del medio rural.

—Se han desarrollado normalmente los cursos de clases gratuitas de cultura general, pintura, dibujo, modelado, solfeo, violín y piano e idiomas en las distintas Comarcales, destacando sobremanera la labor llevada a cabo en este sentido por Pontevedra, que culminó con la inauguración de la Sala de Arte, en la cual se han celebrado exposiciones de los más destacados artistas gallegos.



Un aspecto del salón, durante el Pleno de la Asamblea Asistencial

—En la labor de los Cuadros Artísticos, destaca, el del Hogar del Productor de Vigo, presentándose con halagador éxito a diversos públicos de la provincia, el Cuadro de Declamación de Caldas de Reyes, que lleva cosechando grandes triunfos y, en los conjuntos corales, recientes están las actuaciones de la Polifónica Padre Salvador, en colaboración con la Orquesta de Cámara de Pontevedra, y las intervenciones en distintos festivales del coro gallego de Pontevedra.

—Con vistas a un futuro Concurso de coros regionales, se han organizado coros gallegos en todas las Comarcales de Educación y Descanso, que ya comenzaron su preparación.

Albergues, Residencias y Hogares.—Al igual que en años anteriores ha funcionado la Residencia de verano, que esta Obra tiene instalada en Panjón, habiéndose inaugurado el 27 de junio y clausurado, el 30 de septiembre, siendo honrada con la visita del Gobernador civil de la provincia el 30 de julio, disfrutando en la misma vacaciones gran número de productores de todas las provincias de España.

De la nuestra, concurren a otras Residencias, no escaso número de trabajadores, a los cuales les fué subvencionada la estancia, en las mismas, y sufragados los viajes por un total de más de 16.000 pesetas.

—En el Hogar del Productor de Vigo, se sirvieron comidas económicas por un total de 26.125 pesetas, y en el Pontevedra importaron 16.225; todas éstas fueron subvencionadas.

Grupos de Empresas.—Actualmente se procede a la reorganización de los distintos Grupos de Empresa, estando reorganizados en el momento: los de Construcciones Navales Barreras y Manuel Alvarez e Hijos, proyectándose en éste la instalación de un Hogar del Productor.

Otras actividades.—A parte de las reuniones preceptivas y extraordinarias de los distintos organismos sindicales, Comisión Permanente de la Asamblea Asistencial, Uniones Territoriales de Cooperativas, etc., debe ser destacado por su importancia el Pleno de la Asamblea Asistencial, por el cual fué aprobado el Plan Asistencial que vino desarrollándose durante el año 1951.

—Cabe destacar también los Consejos Comarcales Sindicales, presididos por el Delegado Provincial de Sindicatos, celebrados en Caldas, Puenteareas, y otras Delegaciones Comarcales.

—El II Concurso provincial de Al-

bañilería y Cantería, organizado por el Sindicato provincial de la Construcción, constituyó un franco éxito, así como las festividades organizadas por diversas Delegaciones para conmemorar la fecha del 18 de julio, entre las cuales, sobresalió de manera especial, el concurso de leñadores celebrado en la capital, a cargo de la Hermandad de Labradores.

—La participación de la Organización Sindical en la Exposición provincial de Villagarcía, organizada por la Jefatura del Movimiento, e inaugurada por el Ministro Secretario General de F. E. T., la participación en el Congreso Nacional de Trabajadores; la Asamblea provincial de Pesca; la de Obras Sindicales, celebrada en Tuy, y el desarrollo de las elecciones municipales en su tercio de representación sindical, son índices de como han sido cuidados todos los aspectos del complicado mecanismo de la Organización.

En otro orden, destacan, las Fiestas Patronales organizadas por la Obra Sindical de Artesanía, los Sindicatos provinciales y las Hermandades de Labradores y Ganaderos, sobresaliendo, por encima de todas ellas, el homenaje rendido a S. S. el Papa.

Así de esta manera programática, puede resumirse lo más sobresaliente de una actuación sindical que, cada año se supera, y en la que los productores, tanto empresarios como trabajadores, ponen la confianza, la alegría y el entusiasmo, que les inspira la certeza de la consecución de una verdadera justicia social.



Participante en el Concurso de leñadores celebrado en Pontevedra

del 18 de julio, organizadas en algunas de éstas.

—La II Vuelta a Vigo y el Premio de Navidad, son otras dos importan-

Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social

Su intensa labor está perfectamente recogida en los resúmenes que a continuación se detallan:

CONSULTORIO SOCIAL

CONCEPTOS	Verbales	Escritas	TOTAL
Despidos.....	575	42	617
Vacaciones.....	424	52	476
Accidentes.....	20	8	28
Plus de Carestía de vida.....	480	140	620
Diferencias de Salarios.....	711	75	786
Plus Cargas Familiares.....	448	172	620
Aprendizaje.....	72	25	97
Categoría Profesional.....	476	196	672
Jornada.....	156	21	177
Horas Extraordinarias.....	328	38	366
Descanso dominical.....	61	7	68
Crisis de trabajo.....	—	22	22
Seguro de Enfermedad.....	304	13	316
Montepíos.....	300	38	338
TOTALES.....	4.355	848	5.203

CONCILIACIÓN SINDICAL

ORGANISMOS	AVENENCIA			NO AVENENCIA		Total avencias y no avencias	CANTIDADES RECIBIDAS POR LOS PRODUCTORES		Remitidas a S. Jurídico para su de fensa ante M. Trabajo	
	Avencia en diligencia previa	Con avencia	Total avencias	Por no avencia	Por incomperecencia		Ptas.	Cts.		
SINDICATOS PROVINCIALES										
Actividades Diversas.....	6	4	10	11	6	27	3.200,—	11		
Agua, Gas y Electricidad.....	4	2	6	—	2	8	4.312,20	2		
Alimentación.....	10	8	18	7	3	28	6.040,—	7		
Cereales.....	6	22	28	20	6	54	5.287,—	20		
Combustible.....	4	3	7	3	2	12	2.325,30	3		
Construcción, Vidrio y Cerámica.....	137	108	245	47	75	367	92.151,50	122		
Espectáculo.....	4	8	12	7	3	22	10.600,90	10		
Frutos y Productos Hortícolas.....	3	—	3	—	—	3	725,60	—		
Hostelería y Similares.....	14	4	18	2	4	24	17.019,65	6		
Industrias Químicas.....	—	8	8	4	9	21	10.696,25	13		
Madera y Corcho.....	—	9	9	8	15	32	5.839,20	23		
Metal.....	10	7	17	16	13	46	6.609,30	29		
Papel, Prensa y Artes Gráficas.....	4	5	9	3	2	14	21.518,35	5		
Pesca.....	18	41	59	17	43	119	35.871,35	60		
Piel.....	4	5	9	5	4	18	3.379,75	9		
Textil.....	—	7	7	3	2	12	4.353,—	5		
Transportes y Comunicaciones.....	—	10	10	12	4	26	5.409,90	16		
Vid, Cervezas y Bebidas.....	—	3	3	3	1	7	3.182,90	4		
DELEGACIONES COMARCALES										
Bayona.....	1	5	6	4	2	12	665,10	6		
Cambados.....	—	6	6	3	5	14	4.049,—	8		
Caldas de Reyes.....	—	6	6	—	—	6	2.061,—	—		
La Cañiza.....	6	6	12	7	5	24	3.622,25	12		
La Estrada.....	4	12	16	3	—	19	14.014,95	3		
Lalín.....	12	6	18	2	—	20	5.650,20	2		
Pontevedra (Gremios).....	706	46	752	24	25	801	54.099,—	49		
Porriño.....	83	8	91	5	—	96	34.604,89	—		
Puenteareas.....	12	8	20	4	2	26	1.620,—	6		
Puenteareas.....	16	—	16	2	1	19	6.088,35	3		
Redondela.....	39	7	46	3	18	67	8.347,—	8		
Tuy.....	25	11	36	4	3	43	6.288,80	4		
Villagarcía.....	53	14	67	22	8	97	60.933,70	15		
DELEGACIONES LOCALES										
Cangas.....	2	2	4	3	2	9	1.937,50	5		
Moaña.....	6	2	8	—	—	8	1.395,—	—		
Bueu.....	51	5	56	2	1	59	6.716,—	2		
Marín.....	16	38	54	7	2	63	4.513,—	5		
La Guardia.....	—	2	2	—	—	2	4.450,—	—		
TOTAL.....	1.256	438	1.692	263	268	2.225	459.577,89	473		

Se celebraron once cursillos para la formación de enlaces sindicales en las siguientes localidades: Vigo, Pontevedra, Redondela, La Estrada, Villagarcía, Tuy y Porriño.

—Tuvieron lugar ocho reuniones de presidentes de las Juntas de Secciones Sociales.

—Se llevaron a cabo 18 reuniones plenarios de Juntas Sociales provinciales y treinta y dos reuniones de las Comisiones Permanentes de los mismos.

—En las comarcales y locales de la provincia, se celebraron un total de cuatrocientos ocho reuniones de plenos de Juntas Sociales y Comisiones Permanentes de las mismas.

Hermandades

Varias parroquias de Salceda de Caselas han tenido luz eléctrica en la Nochebuena de este año, gracias a la Organización Sindical

El Gobernador civil inaugura una importante obra de electrificación rural y visita otras de gran interés



El Gobernador civil, con otras autoridades y jerarquías, en el momento de inaugurarse la electrificación de Picoña, San Jorge y Salceda, obra realizada a través del Plan de Colonización de la C.O.S.A.

En la mañana del sábado día 22, han tenido lugar en el ayuntamiento de Salceda de Caselas, varios actos de gran trascendencia social con motivo de la inauguración de las obras de electrificación rural, llevadas a cabo por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de aquella localidad, mediante la constitución del grupo sindical de Colonización número 180 que, ha obtenido un anticipo del Instituto Nacional de Colonización y subvenciones de la Cámara Oficial Sindical Agraria y Asamblea Asistencial de la Delegación Provincial de Sindicatos, para realizar esta mejora que proporcionará, a partir de este momento, alumbrado eléctrico a las parroquias de Picoña, San Jorge y parte de la de Salceda.

Para asistir a los actos, organizados por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, en colaboración con la Alcaldía y Jefatura Local del Movimiento, se trasladó a Salceda de Caselas el Excelentísimo Sr. Gobernador civil, don Elías Mario Palao Martialay, que en los últimos días concedió una importante subvención para la terminación de las obras y, a quien acompañaban el sub-jefe provincial del Movimiento, don José Puig Gaité y el secretario particular Sr. Del Amo.

A las once de la mañana esperaban al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia y a sus acompañantes, juntamente con el Alcalde Sr. Tilve Adrio y Autoridades y Jerarquías de Tuy y de Salceda de Caselas, el Presidente de la Cámara Oficial

Sindical Agraria, don Ignacio Marcide Odriozola, el Vice-secretario Provincial de Obras Sindicales, Sr. Torres Quiroga y el Secretario de dicha Cámara Sr. López Canabal.

El Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento fué recibido ante el magnífico edificio construido, recientemente, por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, que visitó detenidamente, elogiando culurosamente todas sus instalaciones y estampando una expresiva dedicatoria en el libro de visitas del Hogar Rural de Juventudes, que ha aquella Hermandad, establecido en su edificio social.

Seguidamente, la primera Autoridad Provincial se trasladó, seguido de una gran masa de vecindario, que le había aclamado a su llegada, a inaugurar la importante obra de electrificación rural, que, a partir de este momento proporcionará alumbrado eléctrico a todas las parroquias del Municipio, que carecían de él. En el lugar señalado para dicha inauguración esperaban al Excelentísimo Sr. Gobernador civil, gran número de vecinos que le recibieron con nutridas ovaciones, redobladas en el momento en que la primera Autoridad Provincial, entre vítores y aclamaciones, pulsó el interruptor de uno de los transformadores y brilló por primera vez la esperada y ansiada luz eléctrica, mientras una banda música llevaba a los aires la alegría del pueblo de Salceda de Caselas.

Inmediatamente visitó el Excelentísimo Sr. Gobernador civil las obras que se están llevando a cabo, gracias a su

apoyo económico, para la construcción de un mercado de abastos y Casa del Médico, así como la ya terminada del Matadero y del Coto Escolar de Orientación Agraria de Soutelo, creado por la Cámara Oficial Sindical Agraria, realizaciones todas que merecieron los más vivos elogios por parte del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, quien alentó a los mandos Locales para que perseveren en la labor emprendida.

También visitó el Excelentísimo Sr. Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento el lugar en que se pretende emplazar una gran obra de embalse de aguas, para fertilizar terrenos de los ayuntamientos de Salceda de Caselas y Tuy, cuyos Alcaldes y Jefes de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos le explicaron el alcance de los proyectos a los que prometió su decidido apoyo y protección.

Pasadas las dos de la tarde, el Exmo Sr. Gobernador civil, después de celebrar un cambio de impresiones con los mandos locales, a los que exhortó a la unidad y a trabajar siempre guiados por el afán de

Nuevo secretario de la Hermandad de Vigo

Ha sido designado secretario de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Vigo, el camarada Manuel Bua Pazos, el cual, desde fecha reciente, ha sido destinado como maestro nacional, a una de las parroquias próximas a esta ciudad.

El camarada Manuel Bua Pazos, ha desarrollado una gran labor en la Hermandad de Tomiño, y es de esperar de su conocido celo y competencia, que a partir de este momento, entre la Hermandad de Vigo en una época de gran eficiencia.

prestar el mejor servicio a España, y de entregar al Alcalde y Jefe Local del Movimiento un donativo 3.000 pesetas para completar la obra realizada en el Coto Escolar de Orientación Agraria de Soutelo y, otro de 500 para engrosar las

suscripción en favor de la Navidad de los humildes, emprendió con sus acompañantes, el regreso a la capital de la provincia, siendo despedido con las mismas calurosas demostraciones con que había sido recibido.

El Excmo. Sr. Gobernador civil entregó un importante donativo para obras rurales a la Hermandad de Pontevedra

Días pasados tuvo lugar, en el despacho del Prohombre de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, un acto de gran trascendencia, en el cual el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Elías Mario Palao Martialay, entregó a los presidentes de las Juntas parroquiales de Bora, Mourente, Marcón, Berducido, Santa María de Geve, San Andrés de Geve, Lérez, Cerponzones y Salcedo, cantidades por un importe total de pesetas 47.500, con destino a obras rurales, en las que se aplicará la prestación personal de los afiliados.

Comenzó el acto, con unas breves palabras del jefe de la Hermandad, don Antonio Puig Gaité, quien hace patente, en nombre de la misma, al excelentísimo señor Gobernador

civil, la más ferviente gratitud por la protección que viene dispensando a las obras planteadas por la Entidad; aludió a un importante donativo por un total de 18.000 ptas, que, para este fin, ha entregado la primera autoridad provincial hace unos dos meses, que unidas a las 47.500 pesetas que hoy concede, suman la subvención total de 63.000 pesetas.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, animó a los presidentes de las juntas parroquiales de la Hermandad, a laborar sin descanso en favor de sus representados, y les prometió el más decidido apoyo para aquello que redunde en beneficio de los intereses de los agricultores y ganaderos de nuestra población rural, siempre tan abandonada.

Escuela de capataces agrícolas

La Cámara Oficial Sindical Agraria, a tenor de lo dispuesto en el Decreto del ministerio de Agricultura de 7 de septiembre último, ha elevado a la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, los proyectos para la rápida creación de dos escuelas de capataces, una de modalidad agrícola, en Pontevedra, y otra de modalidad ganadera, en Tuy.

Para la primera de dichas escuelas, se han consorciado la Excmo. Diputación provincial y la Cámara Oficial Sindical Agraria, y para la segunda se ha establecido una estrecha colaboración entre dicha Cámara, el Ayun-

tamiento y Hermandad de Tuy, el Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola-ganadera, de esta ciudad, y el Colegio-Noviciado de los Hermanos Maristas, que pondrá a disposición de la escuela, la magnífica granja que posee.

El ministerio de Agricultura subvencionará con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 7 de septiembre, ambas Escuelas, que han de contribuir a elevar el nivel cultural y profesional de nuestros agricultores, haciéndoles más aptos para la explotación de sus atrasadas economías.

publica interesantes divulgaciones de agricultura, ganadería y montes, así como actualidades sobre el campo. Solicita Agro en la Hermandad de tu residencia.

Agro

Cursillos de capacitación agropecuaria para maestros

Para completar el Plan de Cursillos de Capacitación Agropecuaria, previsto para el año 1951, se celebró en Pontevedra, del 26 de Noviembre al 6 de Diciembre, el segundo Cursillo de Orientación a través de la Escuela al que han asistido veinte Maestros de Primera Enseñanza, titulares de Escuelas Nacionales en distintas localidades de la provincia.

Los alumnos que, han sido rigurosamente seleccionados, de entre cuantos solicitaron su participación, recibieron, de acuerdo con la orientación dada al cursillo, enseñanzas eminentemente prácticas, sin que por ello se haya abandonado su formación técnica, si bien ésta se relegó a segundo término, en cuenta que la finalidad perseguida es capacitarles para que puedan desarrollar, en el medio rural, una eficaz labor orientadora, llevando al campesino la moderna técnica de cultivos y, desterrando el

perjudicial rutinarismo que impera entre nuestras gentes del campo, y no para acrecentar su nivel cultural, facilitando les profusión de conocimientos teóricos, siempre fríos.

Las lecciones estuvieron a cargo de un plantel de profesores todos ellos dedicados de lleno a la investigación en los campos de la agricultura, ganadería y explotación forestal. Las conferencias, puramente teóricas se desarrollaron en el Salón de Actos de la Subdelegación Provincial de Sindicatos, y aquellas, que por la índole del tema requerían el empleo de aparatos de proyección, material científico, prácticas de laboratorio, etc., etc., tuvieron lugar en las aulas que el Instituto de Enseñanza Media, de esta Capital, tiene acondicionadas para ello.

Como parte integrante del programa, se giraron visitas a diversos Centros de Investigación e instalaciones agrícolas

y pecuarias modelo. Se estuvo en la Granja Avícola «Villacelsa», situada en los alrededores de la ciudad, y en el Coto Apícola que la C.O.S.A. tiene establecido en esta capital. Sus Directores, no solo han dirigido las visitas, sino también explicaron a los cursillistas lecciones relacionadas con la especialidad a que se dedican sus respectivas explotaciones.

También se visitó la Granja de la Misión Biológica de Galicia, donde fueron recibidos por el sabio investigador y Director del Centro, Sr. Gallastegui. Seguidamente recorrieron los campos de cultivo, explicándoles, al mismo tiempo, el desarrollo de los estudios que desde hace años vienen realizándose en aquella Granja, para la obtención de los híbridos del maíz, selección de semillas de patata y plantas hortícolas, variedades de frutales, etc. etc. Asimismo y como complemento de la visita, estuvieron también en las cochiqueras, donde los investigadores adscriptos a la Misión realizan importantes experiencias acerca de la selección y cría del ganado de cerda.

En la tarde del día cuatro de Diciembre, se desplazaron los cursillistas a la villa de Porriño, recorriendo las modernas instalaciones propiedad de la importante Empresa «Industrias Pecuarias Gallegas»—A continuación trasladaron al Centro de Inseminación Artificial y Mejora Ganadera, que la Cámara Oficial Sindical Agraria de Pontevedra

Próxima inauguración del Centro de Mejora Ganadera de Pontevedra

En los primeros días del mes de enero, tendrá lugar la inauguración del gran Centro de Mejora Ganadera y Fecundación artificial, que la Cámara Oficial Sindical Agraria, bajo el patrocinio del Plan Agrícola de Galicia, ha construido en la zona del Borrón, de esta capital.

Los servicios de este Centro, que estarán dotados de los más modernos elementos, dispondrán de dos magníficos sementales gallegos, facilitados por el Centro de Selección de Ganado Vacuno de Fuentefiz (Orense), y de un ejemplar de raza holandesa que ha adquirido la Cámara Oficial Sindical Agraria.

Para la inauguración oficial del Centro, será invitado el Ilmo. Sr. Director General de Ganadería, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y diversas autoridades y jerarquías provinciales.



Los cursillistas después de visitar en Porriño el Centro de Mejora Ganadera de la C. O. S. A.

dra ha instalado en la villa, y que constituye una de las más trascendentales realidades, logradas en los últimos meses, y puesto ya al servicio de los campesinos. El cultísimo Veterinario D. Nicanor Ocampo, Director del Centro, explicó a los maestros el funcionamiento de sus servicios, realizando además diversas prácticas sobre inseminación artificial y diagnóstico de gestación en el ganado vacuno.

Como complemento de este viaje, se visitaron los renombrados laboratorios «Zeltia». El recorrido de sus instalaciones fué ilustrado por personal especializado de la Empre-

sa, quien ha fijado su atención en aquellos pabellones dedicados a la fabricación de productos, para combatir las plagas agrícolas y enfermedades del ganado.

La clausura del Cursillo se celebró, solemnemente el día 6 de diciembre, en el Salón de Actos de la Subdelegación Provincial de Sindicatos, presidiéndola el delegado Sindical Provincial, el Vicesecretario de Ordenación Social, Presidente de la C. O. S. A. y el Ingeniero Jefe de los Servicios Agronómicos, en quien recaía además el cargo de Director Técnico del Cursillo.

RESUMEN DE ACCIÓN ASISTENCIAL REALIZADA POR LA HERMANDAD DE PONTEVEDRA

La Hermandad de Pontevedra ha realizado durante el año 1951 un vasto

plan de obras rurales para las que ha recibido las siguientes subvenciones:

De la C. O. S. A.	32.623'03 Ptas.
De la Asamblea Asistencial	30.000'00 »
De la Hermandad	25.500'00 »
De la Junta de Ayuda a Municipios.	18.500'00 »
Del Ayuntamiento	26.500'00 »
TOTAL	133.123'03 »

Entre estas obras destacan la electrificación de varios lugares de Bora, la instalación en la misma parroquia de un huerto escolar de orientación agrícola, la construcción de un gran embalse para regadío en la parroquia de Marcón, la construcción del Hogar del Labrador, en Salcedo, y otras importantes mejoras rurales.

Es de señalar la gran actividad desplegada por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de la capital, que ha sabido canalizar hacia sus afiliados, importantes aportaciones económicas de diversos organismos interesados en mejorar las condiciones de vida de nuestra población rural.

Inauguración de una importante mejora rural en Forcarey

Ha sido inaugurada recientemente, en Forcarey, la obra de traída de aguas para el abastecimiento del lugar de Cachafeiro, que ha sido llevada a cabo por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de aquella localidad, con prestación personal de los vecinos y subvenciones de la Asamblea Asistencial de la Delegación provincial de Sindicatos y de la Cámara Oficial Sindical Agraria, por un importe de 8.000 y 7.000 pesetas, respectivamente.

Esta mejora ha despertado gran alegría entre el vecindario del lugar citado.

Gráficas RIAL.-Cuba, 28 - VIGO

¡NUMEROS CANTAN!

Resumen de la labor de colonización realizada en 1.951 por la Cámara Oficial Sindical Agraria

Obras terminadas

Electrificación de cinco lugares en Poyo; de las parroquias de Padrones, Parêdes y Fozara en Puenteareas; de las parroquias de Picoña, San Jorge y Salceda en Salceda de Caselas; de seis lugares en la parroquia de Bora

Regadíos de Santa Eulalia de Batallanes en Las Nieves; de Balaira en La Estrada; varios en Puenteareas; de Marcón y de Bora en Pontevedra.

Traída de aguas de Cachafeiro en Forcarey; Hogares del Labrador en Pontevedra, Salceda de Caselas y Puenteareas; reparación de Casa-Almacén de la Hermandad en Bora (Pontevedra).

Centros de Mejora Ganadera en Pontevedra, Silleda, Porriño, Puenteareas y La Estrada; creación de una Granja de Producción de Semillas Selectas en La Cañiza y de un Vivero Vitícola y Centro Enológico en Puenteareas, etc.

Obras en ejecución

Electrificaciones en Pazos de Borbén, Cambados, Villagarcía, Salvatierra; regadíos en Santa María de Oya; Centros de Mejora Ganadera en cinco localidades de la provincia; Vivero de Arboles Frutales; continuación de la labor de producción de Semillas Selectas y creación de dos Escuelas de Capataces Agrícolas, así como de veinte Huertos Escolares de Orientación Agrícola, etc.

Importe total de estas obras 3.774.284'64 Pesetas

Han aportado

El Plan Agrícola de Galicia	1.146.100	pesetas
La Cámara Oficial Sindical Agraria	369.901'48	»
La Asamblea Asistencial	266.344'69	»
La Diputación Provincial	80.000'00	»
El Gobierno Civil	70.000'00	»
Instituto Nacional de Colonización, Delegación Nacional de Sindicatos, Ayuntamientos y Hermandades	793.843'37	»
Los beneficiarios de las obras	1.048.095'10	»
TOTAL	3.774.284'64	pesetas

publica interesantes divulgaciones de agricultura, ganadería y montes, así como actualidades sobre las actividades vitales para el campo. Solicita Agro en la Hermandad de tu residencia.

Agro

Conciertos de la Polifónica Padre Salvado de Educación y Descanso y la Orquesta de Cámara de Pontevedra Celebrados en honor de los productores, constituyendo francos éxitos

Organizados por la Obra provincial «Educación y Descanso», tuvieron lugar en Pontevedra, Marín y Vigo, brillantísimos conciertos, en honor de los productores y de los guardiamarinas, oficiales y familias de éstos de la Escuela Naval de Marín.

PONTEVEDRA

Se desarrolló esta festividad artística en el Teatro Principal, totalmente abarrotado, y con asistencia de autoridades y jerarquías, así como representaciones del Ayuntamiento y entidades culturales.

En primer lugar actuó la Orquesta de Cámara, bajo la dirección de don Jesús Taboada Tabanera, siendo premiadas todas sus obras con prolongadas ovaciones. Seguidamente intervino la Polifónica P. Salvado, cuya presencia en el palco escénico fué acogida con visibles muestras de simpatía y agrado. Bajo la batuta de su director P. Servando Bugarín Domínguez, maestro de capilla de la S. I. Catedral tudense, interpretó magistralmente diversas obras que, fueron rubricadas con impresionantes salvas de aplausos, honor tributado a la brillante colectividad tudense, en prueba de su maravillosa actuación y, que refleja el entusiasmo y tesón de sus componentes así como la altura artística de su dirección.

VIGO

De soberbio hubo de calificarse el concierto celebrado el pasado día 23, en sesión matinal, en el Teatro García Barbón, a cargo de la Polifónica «Padre Salvado», de Tuy, de Educación y Descanso, y la Orquesta de Cámara de Pontevedra, y en obsequio de los productores vigueses.

El teatro estaba totalmente abarrotado, honrándolo con su presencia el alcalde de la ciudad, Sr. Pérez Lorente, el subdelegado Regional de Comercio, Sr. Aguirre Faneique, el Delegado provincial accidental de Sindicatos, camarada Alvarez Alonso, el vicesecretario provincial de Obras Sindicales, camarada Torres Quiroga, el alcalde de Tuy, Sr. Jurado, el jefe comarcal del Movimiento de la misma ciudad, señor Bugarín Domínguez, y otras autoridades y jerarquías provinciales y comarcales.

Comenzó el concierto con la actuación de la Orquesta de Cámara de Pontevedra, bajo la dirección del maestro D. Jesús Taboada Tabanera, que interpretó de manera magistral obras de Schubert, Bethoven y del Padre Luis María Fernández, siendo premiada su interpretación con grandes ovaciones.

La segunda parte del programa, estuvo a cargo de la Polifónica el «Padre Salvado», bajo la dirección del Rvdo. P. Servando Bugarín Domínguez la cual rubricó una vez más su valía, al regalar al auditorio con la justeza en ella acostumbada, de la maravillosa música de Victoria y Morera, viéndose obligado a repetir algún número y aumentar el programa con otras obras, ante insistentes aplausos del público.

De un efecto magnífico fué la tercera parte, en donde conjuntamente la Orquesta de Cámara de la capital y la Polifónica Padre Salvado, interpretaron la «Cantiga XIV» de «Alfonso el Sabio», de Eslava, y el «Aleluya» del Oratorio «El Mesías», de

Estas solemnidades artísticas, estuvieron a cargo de la Polifónica P. Salvado de Educación y Descanso de Tuy y la Orquesta de Cámara de Pontevedra.

Se iniciaron los mismos con el que tuvo lugar en

En la parte tercera de este magnífico concierto, a cargo de ambas colectividades conjuntamente, rayaron a gran altura cuya grandeza queda perfectamente reflejada en el juicio del crítico de la capital, que transcribimos como el mejor elogio que se les puede tributar.

Dijo así en la prensa diaria del siguiente día: «En la parte tercera verdadero colofón de un espectáculo tan sublime, ambas agrupaciones, en abrazo fraternal, cantaron a Santa María y al Señor, en los espectaculares «Cantiga» de Rey Sabio y «Aleluya» de Haendel, verdaderos monumentos con los que ambos conjuntos honraron a sus pueblos Tuy y Pontevedra, por este exponente cultural digno de la mayor admiración».

Al finalizar el concierto el público puesto en pié ovacionó apoteósicamente a la Polifónica y a la Orquesta, así como a sus directores, siendo obsequiadas las señoritas pertenecientes a la primera con canastillas y ramos de flores.

Haendel, en la cual hicieron un alarde magnífico de su valía artística, siendo premiadas con prolongadas y nutridas ovaciones, viéndose obligados a bisar la segunda de estas obras.

Fué éste un festival de cuya organización puede estar orgullosa la Obra Sindical Educación y Descanso, ya que el recuerdo de la misma perdurará largo tiempo.

Cooperativas en nuestra provincia

Nunca con mayor motivo, pudo considerarse llegado el momento de la cooperación, como en la hora presente, ya que a las ambiciones desatadas, a los egoísmos impenitentes, es preciso oponer un dique cuya fortaleza esté cimentada en la unión, la comprensión y la confianza.

En nuestra provincia, a través de la Obra Sindical de Cooperación, se está llevando a cabo en este sentido una intensa y meritoria labor, procediéndose a la reorganización de todas las Cooperativas, y a la fusión de aquellas, cuyas exigencias lo re-

MARIN

En la tarde del mismo día, tuvo lugar otro concierto, a cargo de las dos agrupaciones, en la Escuela Naval Militar.

En la Sala de actos de ésta y en un ambiente de refinado gusto y distinción, actuaron nuevamente la Polifónica P. Salvado y la Orquesta de Cámara, constituyendo esta nueva actuación un clamoroso triunfo, reflejado en los incesantes aplausos, con que fueron premiadas las interpretaciones de cada una de las obras interpretadas por los dos conjuntos, y que fueron condensadas al final en una clamorosa y prolongada ovación.

Asistieron al mismo con el director de la Escuela, el vicesecretario provincial de Obras Sindicales y otras jerarquías y autoridades, así como los guardiamarinas, oficialidad y familias, presentando el salón un aspecto en extremo brillante.

En ambas ciudades, estos festivales, han dejado un alto recuerdo y el deseo de la repetición de estas exteriorizaciones artísticas que tanto dicen de la espiritualidad de los pueblos.

Pinceladas

—Le digo a usted, doctor, que no puedo dormir por las noches. ¿Puede usted indicarme algo?

—Pues sí. Hace un momento que precisamente me han preguntado si sabía de algún sereno.

—La primera vez que fumaste, te dolería el estómago ¿verdad?

—No; me dolió todo el cuerpo. No me explico...

—Es que no te puedes figurar la paliza que me dió mi padre.

No sabeis que...

MR. de Chantillon, dice: «Los obreros comunes, deben ganar en todas partes un doble, cuando menos, de lo que baste para su propio sustento».

Esto es con otras palabras, lo escrito por Pio XI.

«**L**A justicia se debe guardar en todas las circunstancias de la vida humana por los individuos y por las sociedades». De la instrucción de los metropolitanos españoles.

Véase pues, la importancia de la justicia en todos los órdenes.

El camarada Solís Ruiz, Delegado Nacional de Sindicatos, muy recientemente ha dicho: «España necesita la existencia de nuestro Sindicalismo»
Conviene que vayan enterándose, esos que aún sueñan cosas «raras» y no pierden las esperanzas.

La Organización Sindical y la Navidad de los humildes

(Viene de la 1.ª pág.)

lao Martialay; el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, D. Bernabé Ortiz Esparraguera, otras autoridades, representaciones de la Exma. Diputación provincial, del Ayuntamiento, Organismo Sindicales y entidades.

El festival de nuestra ciudad

También patrocinado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y organizado por la Obra Sindical Educación y Descanso, con gran éxito se celebró en dos sesiones, un festival en el Teatro García Barbón de Vigo, presentando en ambas el elegante salón, un lleno completo.

Ocuparon palcos preferentes, en a la función de la tarde, el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Dr. Mario Elias Palao Martialay, el alcalde accidental de la ciudad, Sr. Durán Gómez, subdelegado de Hacienda, Sr. Reigosa Zorzano; Delegado Provincial de Sindicatos, camarada Carrilero García, acompañado del Seretario provincial Sr. Alvarez Alonso, y demás jerarquías Sindicales.

En la primera parte, compuesta de nueve números, artísticamente ejecutados, destacaron por su vistosidad la «Estudiantina Portuguesa», el trio «Ecos del Plata», acaparando los aplausos Marujita Iglesias, en la interpretación de «Andalucía mía», que se vió obligada a bisar ante la insistencia del público.

La segunda parte de la función de la tarde, estuvo a cargo del Grupo de Danzas de la Escuela de Comercio de Vigo, del Grupo de Danzas de Juventudes de Moaña y del Coro de Juventudes y Sección Femenina de Vigo, que han sabido refrendar una vez más los triunfos alcanzados en el ambiente nacional.

En la última parte del escogido programa, bailaron el «Ballet», sobre el nocturno de Chopin, y el co-

nocido barítono Antonio García Lamas, en la interpretación de la romanza de «Los Gavilanes», terminando el festival con el coro y baile de la ópera «Maruxa», mereciendo todo el festival el agrado del público.

El espectáculo constituyó un éxito tanto económico, como artístico.

SABER NO OCUPA LUGAR

ESTUFAS DE FUNDICION

Las estufas de fundición son insalubres porque uno de los productos de la combustión, el óxido de carbono, atraviesa las paredes de fundición puestas al rojo, difundiendo por el ambiente. Las estufas de plancha de hierro tienen igual defecto, pero en menor grado, lo que se puede evitar teniendo cuidado de no dejar llegar al rojo las paredes de la estufa. Las grietas que suelen aparecer en las estufas de fundición, se tapan con una mezcla de escoria de hierro en polvo y de sal común, empastadas con agua. Esta masilla se puede aplicar aunque las paredes estén calientes.

MANERA DE CAPTURAR LOS GRILLOS

Los grillos cantores son encerrados por los japoneses en jaulas, lo mismo que los pájaros. Aunque el canto del grillo no ofrece variedad de modulaciones, tiene sin embargo, una cierta armonía melancólica que puede agradar, especialmente cuando se escucha en determinadas condiciones de ánimo y de ambiente, como, por ejemplo, durante una noche serena.

Se puede capturar el grillo, en el campo, acercándose a su guarida e introduciendo en ella una hormiga gruesa, viva, atada por una pata a un hilo delgado; el grillo se precipita sobre esta presa, que le gusta muchísimo y la persigue fuera de la cueva, por lo cual es fácil cazarlo.

COSAS Y CASOS

MARK Tawain, el inimitable autor de «El robo del elefante blanco», ganó una fortuna con sus libros, pero se arruinó en una empresa editorial. Rehizo su fortuna escribiendo, y ofreciendo conferencias; pagó sus deudas hasta el último céntimo. Pero su experiencia le dejó una implacable aversión por los banqueros.

«El banquero—decía—es un hombre que, presta un paraguas cuando brilla el sol y exige que se le devuelva cuando empieza a llover». Suya es la historia del presidente de un Banco que se enorgullecía de un ojo de vidrio, obra de un eminente artista de París. «Twain—le dijo cierto día ese banquero—, necesita usted cinco mil dolares. Se los prestaré si adivina cual de mis ojos es el de vidrio. «El humorista replicó:» El izquierdo, sin duda. Es el único en que brilla un poco de bondad humana.»

SEGUN la vieja ciencia médica china, los órganos del cuerpo humano tienen cierto parentesco entre sí, así como relaciones y preferencias.

POR una expedición yanquicana-diense han sido recuperados los documentos que en 1905 dejó abandonados en las regiones árticas, Roberto E. Peary, el descubridor del Polo Norte.

Fueron encontrados en un «cairn», o sea en un amontonamiento de piedras a una distancia de 700 kilómetros del Polo.

ELECCIONES MUNICIPALES

Con gran entusiasmo se han celebrado las de concejales sindicales

Cumplimentando lo establecido para la renovación parcial de las Corporaciones municipales, al igual que en toda España, se celebraron también en nuestra provincia, como segunda fase, las correspondientes al tercio de representación sindical.

Los compromisarios que habían sido elegidos con arreglo a lo determinado en el reglamento electoral, el día dos del mes actual, ante las Juntas municipales del Censo, constituidas en mesa local de elecciones, realizaron la votación en todos los ayuntamientos de la provincia Pontevedresa, resultando elegidos, una vez realizado los correspondientes escrutinios, los concejales siguientes:

Pontevedra.—D. Sebastián Lores González, empresario del Sindicato de la Construcción, con 18 votos, y D. Antonio Solla Cons, técnico de la Hermandad de Labradores, con 17.

Vigo.—D. Eduardo Prieto Villar, técnico del Sindicato del Olivo, con 21 votos; D. José Lago Loureiro, empresario del Sindicato de la Construcción, 15, y D. Guillermo Sobrino Conde, arrendatario, de la Hermandad de Labradores, 12. Para el tercer puesto hubo un empate.

Cuntis.—D. Carlos Carballo Blanco, obrero del Gremio del Metal, con 8 votos.

Vilagarcía.—D. Ramón Cortés Galiñanes, obrero del Gremio de la Piel, con 10 votos, y D. Eugenio Villalonga Ferro, obrero del Gremio de Actividades Diversas, 8.

Santiago.—D. José Manuel Soutullo González, empresario, con 16 votos, y D. Claudio Peón López, obrero, 16, ambos de la Hermandad de Labradores.

Tomio.—D. Manuel Moure de Santiago, empresario, con 18 votos, y D. Manuel Diz Núñez, también empresario, 16, ambos de la Hermandad de Labradores.

Bayona.—D. Herminio Nabos Pérez, obrero, de la Cofradía de Pescadores, con 8 votos.

Nigrán.—D. Moisés Balboa Lorenzo, obrero, de la Hermandad de Labradores, con 8 votos.

Puentearaos.—D. Joaquín Fernández Troncoso, obrero, del Sindicato de Madera, con 13 votos, y D. José María Suárez Estévez, obrero, del Sindicato de la Piel, 9. Para el segundo puesto hubo empate.

Porriño.—D. Ricardo Rodríguez Castro, obrero, del Gremio de Industria y Comercio, con 6 votos.

Bueu.—D. Cesáreo Sanmartín Fontán, técnico, de la Hermandad de Labradores, con 14 votos, y D. Francisco Villar Quinteiro, obrero, de la Cofradía de Pescadores, 13.

Moaña.—D. José Costas Alonso, obrero, de la Cofradía de Pescadores, con 15 votos, y D. Ovidio Trigo Costas, empresario, del Gremio de Industria y Comercio, 15.

El Grove.—D. José Vea Lores, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 5 votos.

La Estrada.—D. Juan Otero Agra,

técnico, con 19 votos, y D. Felipe Castro Valladares, empresario, 15, ambos de la Hermandad de Labradores.

Caldas de Reyes.—D. Ramón Cándiz García, técnico, de la Hermandad de Labradores, con 8 votos.

Villanueva de Arosa.—D. José Cores Abal, obrero, de la Cofradía de Pescadores, con 11 votos, y D. Benito Betanzos Betanzos, empresario, de la Hermandad de Labradores, 11.

Cambados.—D. Jesús Álvarez Domínguez, obrero, de la Cofradía de Pescadores, con 9 votos.

Arbo.—D. Ignacio Viletz González, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 7 votos.

Lalín.—D. Perfecto Navas Soto, empresario, con 14 votos, y D. Manuel Ulloa Castro, técnico, 11, ambos de la Hermandad de Labradores.

La Cañiza.—D. Gustavo Troncoso Álvarez, técnico, de la Hermandad de Labradores, con 15 votos, y D. Antonio López Moure, empresario, del Gremio de Industria y Comercio, 12.

Gondomar.—D. Faustino Álvarez Álvarez, empresario, del Gremio de Industria y Comercio, con 10 votos.

Puentecures.—D. Jesús Piñeiro Pérez, empresario, del Gremio de la Madera, con 8 votos.

El Rosal.—D. Fernando Martínez Dorado, obrero, de la Hermandad de Labradores, con 10 votos.

La Guardia.—D. Luis Fernández Domínguez, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 10 votos.

Tuy.—D. Manuel Rodríguez González, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 17 votos, y D. Ramón González Presa, empresario, también de la Hermandad, 13.

Salvaterra.—D. Luis González Rodríguez, obrero, del Gremio de Industria y Comercio, con 16 votos, y don Francisco Domínguez Bouza, obrero, de la Hermandad de Labradores, 12.

Valga.—D. Juan Barreiro Jamarco, obrero, de la Hermandad de Labradores, con 5 votos.

Silleda.—D. José Varela Sánchez, empresario, con 13 votos, y D. Antonio Rodríguez Taboada, técnico, 13, ambos de la Hermandad de Labradores.

Covelo.—D. Marcelino Pombo Vázquez, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 6 votos.

Marín.—D. José Torres Iglesias, empresario, con 10 votos, y D. Ángel Herrero Froix, empresario, 5, ambos del Gremio de Industria y Comercio.

Redondela.—D. José Orge Esteiro, empresario del Gremio de la Piel, con 16 votos, y D. Cándido Pereira Bouzos, obrero, del Gremio de la Madera, con 9 votos.

Portas.—D. Francisco Piñeiro Fontán, obrero, de la Hermandad de Labradores, con 9 votos.

Cangas.—D. Robertó Massó García, empresario, de la Cofradía de Pescadores, con 15 votos, y D. José Camaño Santos, obrero, de la Hermandad de Labradores, 13.

Barro.—D. Raul Bua Lafuente, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 6 votos.

Mondariz-Pueblo.—D. Dalmacio Bandeira Carballa, empresario de la Hermandad de Labradores, con 8 votos.

Vilaboa.—D. Severino Gómez Cortegoso, empresario de la Hermandad de Labradores, con 8 votos.

Campo Lameiro.—D. José Vea Torres, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 8 votos.

Salceda de Caselas.—D. Manuel Álvarez Fernández, empresario de la Hermandad de Labradores, con 10 votos.

Cerdedo.—D. Manuel Bugallo Camba, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 7 votos.

Sotomayor.—D. Camilo Rodríguez Hermida, empresario, de la Hermandad de Labradores.

Puentesampayo.—D. Ulises Lorenzo Lorenzo, empresario, de la Cofradía de Pescadores, con 7 votos.

Creciente.—D. Arlindo Rivera Estévez, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 5 votos.

Rodeiro.—D. Javier Hermida Vázquez, con 17 votos y don Francisco Saa Gómez, con 15 votos, ambos empresarios de la Hermandad de Labradores.

Dozón.—D. Andrés Vázquez Fernández, D. Constantino Pájaro Gómez, y D. José Cibeira González, todos con 20 votos; y empresarios de la Hermandad de Labradores.

Puentecaldelas.—D. Benito Cabanelas García, empresario, del Gremio de Industria y Comercio, con 10 votos.

Cotovad.—D. José Lois Rey, de la Hermandad de Labradores, con 9 votos.

Forcarey.—Don Jesús Veiga Estévez, empresario, con 13 votos y D. Jesús Rey Barreiro, obrero, con 8 votos, ambos de la Hermandad de Labradores.

Para el segundo puesto hubo un empate.

Catoira.—D. Luciano Lorenzo, obrero, de la Hermandad de Labradores con 9 votos.

Poyo.—D. Manuel Domínguez Góntez, obrero de la Cofradía de Pescadores, con 5 votos.

Mondariz Balneario.—Don Modesto Alfaya Taboas, obrero de la Hermandad de Labradores, con 7 votos.

Las Nieves.—D. Policarpo Gil Fernández, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 5 votos.

Cruces.—D. Ángel Agra Mejuto, empresario, con 16 votos y D. Inencio Cid Brandariz, con 15 votos, también empresario y, ambos perte-

necientes a la Hermandad de Labradores.

Golada.—D. Antonio Vázquez Fernández, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 3 votos.

Mos.—D. Paulino Pérez Rial, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 10 votos.

Meis.—D. Juan Alfonsín Santorun, empresario de la Hermandad de Labradores con 7 votos.

Meaño.—D. Manuel García Gómez, obrero de la Hermandad de Labradores, con 10 votos.

Moraña.—D. José M.ª Folgar González, obrero, de la Hermandad de Labradores, con 5 votos.

Pazos de Borbén.—D. Manuel Rodríguez Martínez, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 9 votos.

Fornelos de Montes.—D. José Aspera Álvarez, arrendatario, de la Hermandad de Labradores, con 7 votos.

La Lama.—D. Manuel Barreiro Vázquez, obrero de la Hermandad de Labradores, con 6 votos.

Ribadumia.—D. Ramón Noya Rodríguez, empresario, de la Hermandad de Labradores, con 7 votos.

Gráficas R.I.P. IMPRENTA
ITOGRAFIA
CAJAS DE CARTON
Cuba, 28 - Teléfono 2748 - VIGO

La provincia de Pontevedra rinde homenaje al Delegado Nacional de Sindicatos

Le es entregado el nombramiento de hijo adoptivo

En Madrid, y en el despacho oficial del Delegado Nacional de Sindicatos, por una comisión de la Diputación provincial de Pontevedra, fué entregado al camarada José Solís Ruíz, el nombramiento de hijo adoptivo de esta provincia, rindiéndosele así homenaje de afecto y reconocimiento por la labor realizada durante su permanencia en la misma, como Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento.

La representación pontevedresa estaba integrada por el presidente de la Diputación, D. Luis Rocafort; el vicepresidente, D. José María Massó, y los diputados, D. Daniel Ojea Sarmiento, D. Fernando Conde y D. Luis González Taboada. Asistieron también al acto, el alcalde de la capital, D. Remigio Hevia; el de Villagarca, D. Frutos Cerecedo; el director general del Patrimonio Forestal del Estado, D. Paulino Hermsilla, el secretario nacional de Sindicatos, camarada Montero Neria y jerarquías nacionales.

El presidente de la Diputación dió comienzo al acto con unas palabras, poniendo de relieve el celo desplegado por el Delegado Nacional de Sindicatos, mientras estuvo, como Gobernador, al frente de la provincia pontevedresa, disculpando al Gobernador actual, que no pudo asistir, reclamado por otros menesteres de su cargo, y subrayó en un abrazo fraternal el afecto que toda la provincia siente por el camarada Solís.

A continuación el secretario de la Diputación provincial, leyó el acuerdo de la Corporación, correspondiente a la sesión plenaria del 9 de junio, por el que se nombra hijo adoptivo de la provincia de Pontevedra, al hoy Delegado Nacional de Sindicatos. Destacó la obra que realizó en la provincia, de fundamental importancia para los municipios. Seguidamente le fueron entregados el nombramiento y una placa de plata con inscripciones en oro, en la cual consta el mismo.

El camarada Solís Ruíz, pronunció un discurso, recordando que durante tres años, rigió los destinos de nuestra provincia, y en ello puso sus mejores anhelos y corazón, así como el cariño que, naturalmente, le tomó a esta tierra cuando en ella vivió. Dijo que recordaba las horas pasadas en la provincia con el Caudillo, cuando fué a Portugal, y con el

Dr. Oliveira Salazar, cuando vino a España, los contactos con la Junta de Ayuda a Municipios, las obras de construcción de viviendas, aeropuertos, carreteras, casas para médicos y maestros, así como, su caminar por todos los municipios, estableciendo trato directo con los labradores, pues sabía que establecer contacto con la provincia de Pontevedra, era en resumen, beneficiar a España. Agradeció el título que se se le entregaba, y dijo que ya se consideraba como hijo de la provincia, porque en ella nacieron dos de sus hijos.

El camarada Solís Ruíz, fué muy felicitado por todos los asistentes, felicitación a la que se unió efusivamente la Organización Sindical pontevedresa, que tantas veces de él recibió alientos en su difícil tarea.

Nuestra Revolución aspira a coro de hombres dentro de una orden y dentro de una libertad.

JOSE ANTONIO GIRON

DE OTROS TIEMPOS

29 DE DICIEMBRE DE 1792

No siempre el poder temporal anduvo acorde con el poder espiritual y, con frecuencia surgieron diferencias que fueron dirimidas en pleitos ante las jurisdicciones correspondientes.

En Galicia, miles de casos pueden citarse, en que estas friciones fueron hasta causas de que el descontento se mostrara violentamente, desembocando en abusos y excesos de autoridad.

Una muestra de estos antagonismos que, frecuentemente suscitaban discusiones, sostenidas por conveniencias y caprichos personales perjudicando al interés general, fué el pleito sostenido por el Ayuntamiento de Lugo con el Obispo de aquella Diócesis, en relación con la reedificación y ensanche del puente sobre el río Miño.

Por ello, y para tratar sobre este enojoso asunto, en la fecha indicada, se reunía el Consistorio de la ciudad sacramental, tomando importantes decisiones con ello relacionado.

De la importancia de las obras proyectadas, nos habla el presupuesto de las mismas, que ascendía a la cantidad de 41.732 reales.

MALAT

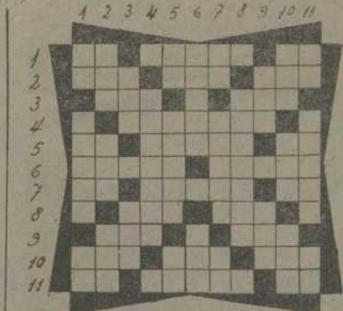
PASATIEMPOS

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA NÚM. 26

HORIZONTALES.—1. Or-Ostra-II; 2. Sol-Bis-Ada; 3. Lia-A-Ita; 4. L-Estrada-A; 5. Un-Urano-Ra; 6. Zaino-Anceo; 7. OO-Tarte-Sr; 8. N-Sor-Eon-E; 9. Ces-S-Ser; 10. Rin-Tic Oir; 11. El-Aunar-Ea.
VERTICALES.—1. Os-Luzón-Re; 2. Rol-Nao-Cil; 3. Lie-I-Sen; 4. O-Asuntos-A; 5. Sb-Troar-Tu; 6. Tiara-R-Sin; 7. Rs-Anafe-Ca; 8. A-Idoneos-R; 9. Ata-C-Neo; 10. Ida-Res-Rie; 11. La-Madre-Ra.

CRUCIGRAMA NÚM. 27, POR C. V. S.

HORIZONTALES.—1. Lengua provenzal-Cuerda-Dios mitológico; 2. Plural de letra-Alaba-Sonido; 3. Hazlo en SÁBADO-Novelista francés del siglo pasado (al revés); 4. Consonante-Tierra enrojada-Vocal; 5. Nota musical (al revés)-Incomunique-Consonante (al revés); 6. Agradable-Suprime; 7. Del verbo ser-Letras de iritis-Preposición inglesa; 8. Consonante de la provincia de Burgos-Ligo; 9. Purgante-Consonante-Flanco de un ejército; 10. Prefijo negativo-Calle-Verbo latino; 11. Diptongo-Planta criptógama-Constracción.



VERTICALES.—1. Río de Italia (al revés)-Domino-Símbolo quinto; 2. Letra de celda-Terminación/participal latina Catedral; 3. Existe-Consonante-Cabeza de ganado; 4. Altivez-Consonante; 5. Artículo (al revés)-Aceite de enebro-Símbolo del rutenio; 6. Manchas-Jugo; 7. Repetido, secreción bucal-Comenta-Símbolo de la plata; 8. Asceta; 9. Letra de suero-Onda; 10. Prenda militar-Letra griega-Oficial turco; 11. Preposición inseparable-Especie de pira-Artículo (al revés).

Un año de labor Sindical

La Organización Sindical de nuestra provincia, al finalizar este año de 1951, puede presentar un elocuente balance de actividades, desarrolladas, en el triple aspecto económico, social y asistencial, a través de las Vicesecretarías Provinciales, que serían insuficientes las páginas de este número de SABADO, para consignar las mismas. Por ello, de una manera esquemática, serán reflejadas aquellas que ofrezcan mayor relieve.

Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica

He aquí sus actividades más salientes durante el año que termina.

Intervención en el problema de la competencia ilícita por parte de los farmacéuticos, en la venta de productos de perfumería, realizando las gestiones oportunas para su definitiva resolución.

Atención a la marcha de los trabajos de la línea ferroviaria Zamora Orense, esperando que esté en disposición de ser pronto utilizada.

Elevación al Consejo Económico Nacional del asunto sobre las comunicaciones ferroviarias Monforte-Vigo.

Estudio e intervención en el problema creado a los industriales madereros de la región, como consecuencia de la importación de maderas extranjeras para la confección de envases.

Obtención de la Dirección General de Seguridad mayor facilidad, para el desplazamiento de los vecinos al inmediato pueblo de nacionalidad portuguesa.

Autorización para celebración de una Asamblea preparatoria para la Confederación Nacional de Pesca, por gestiones realizadas sobre «Integración del Problema Pesquero y Conservero».

Intento de ordenación de transportes por carreteras en la provincia, proponiéndose la creación de agencias.

Obtención de la Diputación provincial de la Coruña, de la aprobación del presupuesto de gastos de estudio y redacción del proyecto de un camino vecinal,

denominado Puente de Sarangón, en el lugar del Sol (La Estrada).

Trabajos relacionados, en torno a la instalación de una Fábrica de celulosa en Puenteareas, atendiendo a la defensa de los intereses pesqueros de Villagarcía y madereros de la región.

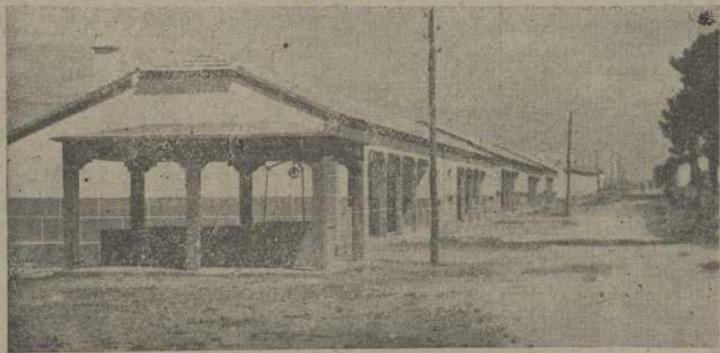
Hay interesada la realización de investigaciones atlánticas, para orientar y mejorar las faenas de la pesca.

Gestiones encaminadas a una ordenación entre la producción y el consumo del roble, con miras a las industrias dedicadas a la construcción naval.

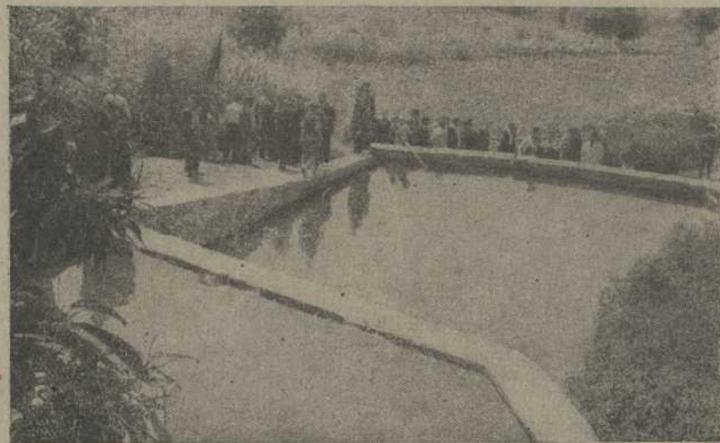
Fué obtenida de la Junta Provincial de Precios el aumento del 20% en la tarifa de las Industrias de Tintorerías y Quitamanchas.

Interviene también en lo referente a la modificación por supresión de conceptos en materia de Tasas.

SOBRON
LA MEJOR
AGUA
DE MESA



Grupo de viviendas construido en Villanueva de Arosa



PUENTEAREAS.—Inauguración de un embalse para regadíos

Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales

Agrupada esta vicesecretaría las realizaciones efectuadas por las distintas Obras Sindicales que, con carácter asistencial, completan la acción económica y social.

Esto es, lo más destacado por cada una de las Obras.

Artesanía.—Fueron tramitados, formalizándose previamente, los oportunos expedientes de préstamos a favor de varios artesanos.

Fueron autorizadas y concedidas Cartas de Artesano, a 19 productores de esta especialidad que lo han solicitado.

Se concedieron becas a los aprendices, Manuel Alonso Martínez, de Redondela, para el taller de Talla y Labra, de Santander, y a Manuel Barros Escariz, de Cuntis, para el taller de Talla, de La Coruña.

Se procedió a la instalación de un taller artesano de Encajeras, en Porriño, con la colaboración del Ayuntamiento de aquella villa y la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

Cooperación.—Se inició el plan de reorganización de las Cooperativas de la provincia; preparación de miembros que pudieran intervenir en las nuevas Cooperativas; celebráronse reuniones y asambleas dirigidas por el Delegado provincial de Sindicatos y el vicesecretario provincial de Obras Sindicales.

Fueron creadas y autorizadas las siguientes nuevas Cooperativas: «San Isidro», del Campo, en Pontevedra, y de la misma modalidad, en Mos; Cooperativa «Santa Clara», «C.O.F.A.N.O.» y «La Viguera», en Vigo.

Fueron fusionadas algunas de las Cooperativas del Campo y establecido contacto de éstas con la Unión Territorial de Cooperativas, de la cual vienen percibiendo los correspondientes retornos.

18 de Julio.—Se ha adquirido material quirúrgico con destino al Sanatorio de Vigo, por valor de 51.467,60 pesetas.

Fué puesto en marcha el Seguro Libre, rama Agro-pecuaria de la Delegación comarcal de La Estrada, iniciándose gestiones para la instalación de un ambulatorio de medicina general y especialidades, en Pontevedra.

Se realizan gestiones para establecimiento de conciertos asistenciales a beneficio de funcionarios municipales, con los ayuntamientos de Redondela, La Cañiza, La Estrada, Tuy y Lalín, así como otro con la Caja Nacional y Entidades colaboradoras del Seguro Obligatorio de Enfermedad, para instalación de Policlínicas rurales, en los Ayuntamientos donde las tiene instaladas la Obra.

Formación Profesional. Tiene instaladas, en la provincia, esta obra, tres Escuelas: La Obrera de La Estrada y las de Preparación Comercial y Radiotécnica y Electricidad, en Vigo.

En la primera, reciben instruc-

ción de cultura general, los trabajadores, en sesiones nocturnas, después de las horas de trabajo, siendo numerosos los que a ella asisten.

La de Preparación Comercial, matriculó 45 alumnos. Está dotada de material pedagógico moderno y, dispone de tres magníficas aulas, a parte de una biblioteca profesional, habiendo alcanzado los alumnos de la misma, en los cursillos organizados por el Frente de Juventudes, los quince primeros puestos.

Pasadas las vacaciones de Navidad, aumentarán las disciplinas, que en dichas escuelas se cursan, con clases de mecanografía y preparación especial de personal bancario, en la categoría de Auxiliar y Oficiante estableciéndose también un curso de idiomas.

En los talleres de Radiotécnica, la matrícula ascendió a veinte alumnos, habiendo los mismos construido en receptor de radio, el primero de la serie «Salvora», que fué presentado en la Exposición provincial, organizada por la Jefatura provincial



Quirófano de la Policlínica «18 de Julio» de Vigo

del Movimiento, en Villagarcía, así como otros aparatos y una emisora de onda corta, que al presente realiza pruebas y que ha sido favorecida por el exmo señor gobernador civil de la provincia, con la donación de un magnetofón.

En el concurso «Voluntad de Resurgimiento» del Frente de Juventudes, han alcanzado los alumnos de este taller, los tres primeros puestos provinciales, habiéndose clasificado [2.º y 3.º en la fase de

Sector, después de reñida lucha con productos de seis provincias.

En el taller de Electricidad, en donde cursan sus estudios 20 alumnos, se desarrollan enseñanzas teóricas y prácticas, sobre montaje de motores y especialidades eléctricas aplicadas a la industria, destacando en el Concurso del Frente de Juventudes, la actuación del alumno aprendiz Fernando Veloso Arenosa, que habiendo obtenido el primer puesto en la fase provincial y de sector, se clasificó el tercero en la fase nacional.

Hogar y Arquitectura.—En el transcurso del año que finaliza, han sido entregadas viviendas construidas por esta obra Sindicales en diversos pueblos de la provincia, en la forma siguiente:

Cuatro que integran el Grupo de «La Florida», en Vigo.

Setenta para marineros, en Villanueva de Arosa.

Doce en Pontevedra, del Grupo «Diputación», para funcionarios de este organismo.

Doscientas diez del Grupo «Feria del Mar», de Marín.

Diez del Grupo «Salvador Moreno», también de Marín.

Quince del Grupo «Rodríguez Toubes», para labradores, en Silleda.

Se han escriturado los terrenos y sacadas a subasta, las obras para la construcción de 30 viviendas en Puenteareas; 20 en Panjón, que integran el Grupo «Juan Carrilero»; y 8 en Cambados, constituyendo el Grupo «Santo Tomé».

Se han atendido y activado las obras pertenecientes a los Grupos en construcción, tales como el «Cristo de la Victoria», el de Bueu; el «General Yagüe», en Villagarcía, y otros.

Educación y Descanso.—Las actividades desarrolladas por esta Obra en sus múltiples manifestaciones fué grande, por lo cual tan solo indicaremos lo más sobresaliente, en cada una de sus facetas.

Deportes.—Con extraordinaria concurrencia que demuestra el interés despertado en nuestros productores, se han celebrado los campeonatos provinciales de Tenis de mesa, Natación, Ciclismo, Billar y Fútbol, entre Grupos de Empresa.

También tuvieron lugar, los de Tenis de Mesa y Ajedrez entre Hogares del Productor y entre estos y el Real Club Náutico de Vigo, Club Deportivo Bosco y Cultural Deportiva de Salcedo.

Nuestros ciclistas han tomado

(Pasa a la 3.ª pág.)



Grupo de viviendas «Diputación»